

# COMISIONES DE SERVICIOS

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DEL 16 AL 24 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.**

<b>PUESTO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>
<b>JEFE/A DE NEGOCIADO DE TRAMITACIÓN (ADJUNTO SECCION) A1-24</b>	<b>SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR</b>

Siendo necesario proveer el/los puesto/s que al final se indica/n, pertenecientes a la Dependencia que asimismo se expresa, por medio del presente, se convoca al personal de esta Corporación que cumpla el/los requisito/s que abajo se especifica/n, al objeto de llevar a cabo su provisión, en comisión de servicios.

Las personas interesadas deberán presentar la correspondiente solicitud, acompañada de **currículum vitae**, en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, en las oficinas de asistencia en materia de registro del Ayuntamiento de Sevilla, así como a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Sevilla, en el plazo abajo señalado.

**PUESTO:** JEFE/A DE NEGOCIADO DE TRAMITACION (ADJUNTO SECCION) A1-24.  
**DEPENDENCIA:** SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR.  
**REQUISITOS:** SER TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL CON PLAZA EN PROPIEDAD DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO.  
**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:** DEL 16 AL 24 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, AMBOS INCLUSIVE.

- 1) El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.***
- 2) Una vez nombrado/a en el puesto convocado, el/la funcionario/a habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.***
- 3) El resultado del proceso de provisión será publicado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.***